

Aduanas de Talcahuano entrega arsenal incautado al Ejército en Concepción: más de 90 armas blancas decomisadas

En cumplimiento de la Ley 18.356, que regula el uso de implementos de artes marciales, **la Aduana Regional de Talcahuano concretó la entrega de decenas de armas al Ejército de Chile.** En total, la Comandancia de Guarnición de Concepción recibió **91 artículos que fueron incautados en diversos puntos de control.**

Los elementos fueron decomisados en al menos 15 procedimientos efectuados en las fronteras y zonas de fiscalización de las **regiones del Biobío, La Araucanía, Maule y Ñuble.** Entre el material entregado destacan **nunchakus, estrellas ninja (shuriken), bastones retráctiles, machetes, espadas, katanas, manoplas y cortaplumas.**

El material, retenido en al menos 15 procedimientos en cuatro regiones del sur, incluye nunchakus, katanas, machetes y estrellas ninja. La acción se enmarca en la Ley 18.356, que regula estos implementos y establece su traspaso a la autoridad competente para su disposición final.

Lee la nota completa

AQUÍ

